

Troi Araucanía abre sus puertas y marca un hito para la salud infantil de todo el sur de Chile

CORTE DE CINTA. El primer centro oncopediátrico de regiones fue inaugurado ayer con la presencia del Presidente José Antonio Kast. Gracias a una inversión superior a los \$3 mil millones, el recinto permitirá que niños con cáncer puedan acceder a un tratamiento integral sin salir de La Araucanía.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

Con emoción, esperanza y un fuerte sentido de comunidad, ayer se vivió una jornada histórica en Temuco con la inauguración del esperado Centro Oncológico Ambulatorio Infantil Troi Araucanía, el primero de su tipo en regiones y el segundo a nivel nacional, marcando un hito en la atención de niños, niñas y adolescentes con cáncer en el sur de Chile.

Ubicado al interior del Hospital Hernán Henríquez Aravena, el nuevo recinto permitirá concentrar en un solo espacio la atención clínica, tratamientos ambulatorios y apoyo integral para pacientes y sus familias, en una región que concentra cerca del 10% de los casos de cáncer infantil del país.

La ceremonia contó con la presencia del Presidente de la República José Antonio Kast y de la ministra de Salud, May Chomali, además de autoridades regionales, locales y representantes del sector privado que participaron activamente en la mate-

rialización del sueño de este centro oncopediátrico. Precisamente, el Mandatario relevó el valor de la colaboración que hizo posible el proyecto. "Si hoy estamos inaugurando este centro es porque entendimos algo fundamental: esto no era posible de otra forma que no fuera con una alianza público-privada, con la capacidad de sentarnos en la misma mesa, construir confianzas y poner un objetivo común", señaló.

Asimismo, Kast subrayó el enfoque humano del recinto. "Aquí no solo hay box médicos o salas de quimioterapia. Hay un espacio pensado para cuidar, acompañar y acoger a los niños y sus familias. No basta con tratar el cáncer, también debemos proteger a los niños durante todo su proceso", afirmó el gobernante, destacando además que instancias como esta "nos permiten irnos con el corazón lleno de esperanza y de sentido de encuentro".

UNA NECESIDAD

El centro Troi nace como respuesta a una necesidad urgente:



FOTOS: EQUIPO PRESIDENCIA

TRAS UNA EMOTIVA CEREMONIA, FUE INAUGURADO OFICIALMENTE EL TROI ARAUCANÍA QUE PODRÁ ATENDER A ALREDEDOR DE 150 NIÑOS CON CÁNCER.

evitar que decenas de familias deban trasladarse a Santiago para acceder a tratamientos especializados. Así lo explicó Arie Rezepka, presidente y fundador de la Fundación Vivir Más Feliz. "Este es un sueño de mucha gente, pero sobre todo de los ni-

ños y sus familias. Aquí van a poder tratarse con los mejores estándares, pero también con cariño y dignidad. No hay medicina que cure lo que cura la felicidad", afirmó.

Desde el equipo clínico, la jefa de la Unidad de Hemato-Oncología Infantil, doctora Daniela Primo, destacó el impacto directo en la experiencia de los pacientes. "Este es un sueño hecho realidad. Aquí los niños podrán recibir su tratamiento, controles y terapias en un solo lugar, en un espacio amigable pensado para ellos y sus familias", indicó.

Actualmente, la unidad atiende cerca de 150 pacientes activos y diagnostica entre 35 y 40 nuevos casos al año.

Finalmente, para José Miguel Martabid, empresario y director de la Fundación Vivir Más Feliz, el Troi representa una oportunidad concreta de cambiar la historia de muchas familias. "Este proyecto nació para que los niños con cáncer de La Araucanía pudieran recibir atención integral y humana en su propia Región. Hoy es una realidad que puede salvar vidas y construir un futuro mejor", concluyó. 



EL PRESIDENTE KAST RECORRIÓ LAS INSTALACIONES DEL NUEVO RECINTO.

Atención integral

El Troi Araucanía contempla un modelo ambulatorio que incluye quimioterapia, procedimientos clínicos, apoyo psicosocial, rehabilitación, atención odontológica y terapias complementarias, todo en un entorno diseñado especialmente para pacientes inmunocomprometidos. La infraestructura, de más de 800 metros cuadrados, incorpora además espacios para familias, una sala de niños y una escuela, reforzando el enfoque de atención integral. Tras 8 años, el proyecto fue posible gracias a una alianza público-privada, con una inversión superior a los 3 mil millones de pesos en infraestructura, financiada por el Gobierno Regional, el municipio y la Fundación Vivir Más Feliz, además de recursos sectoriales para equipamiento clínico. "Esta es una enorme noticia para la Región y el sur de Chile. Hoy los niños podrán acceder a un tratamiento digno sin tener que viajar largas distancias", destacó el seremi de Salud, doctor José Bravo Burgos.



CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, AFECTOS A LA LEY N° 18.883.

La Municipalidad de Lautaro, llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos del Escalafón Vigente, de acuerdo a los requisitos contemplados en la Ley N° 18.883 y demás pertinentes.

N° DE CARGOS	PLANTA	GRADO	CARGO	Requisitos	DIRECCIÓN
01	JEFATURAS	10°	JEFE DE RENTAS Y PATENTES	Título profesional de Ingeniero Comercial o Contador público o Auditor o Abogado, con lo menos 3 años de experiencia en el área municipal. Además de los artículos 54, 55 y 56 de la Ley N°18.575 - Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.	Dirección de Administración y Finanzas

Las Bases de Postulación serán publicadas y podrán ser descargadas desde la Página web municipal www.munilautaro.cl, a contar del día **30 de Abril de 2026**.

RICARDO JARAMILLO GALINDO
ALCALDE DE LA COMUNA DE LAUTARO